



15 de noviembre de 2021

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

DIRECCIÓN JURIDICA

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VILLA JARAGUA

Quien suscribe, **Dr. Orlando Matos Segura**, dominicano(a), mayor de edad, en mi calidad de Consultor(a) Jurídico(a) del **Ayuntamiento Municipal Villa Jaragua**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Servicios** para **LA GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE DESECHOS SÓLIDOS** mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMVJ-CCC-CP-2021-0001**, para el período comprendido entre **2021**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **Alcaldía Municipal**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **LA GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE DESECHOS SÓLIDOS**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el municipio de Villa Jaragua, Provincia Bahoruco, República Dominicana, a los **quince (15)** días del mes de **Noviembre** del **2021**.

Dr. Orlando Matos Segura
Consultor(a) Jurídico (a)